

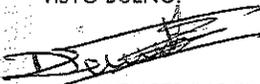


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Asesoría Jurídica a Mujeres y Niñas en situación de Violencia									
DESCRIPCIÓN:					CÓDIGO DE LA CÉDULA	DIPDMJ/01/2023			
Brindar atención y asesoría a Mujeres, a sus hijas o hijos, realizando su canalización al Centro Naranja, Albergues u hospitales, según sea el caso, para proteger los derechos y preservar la integridad física, emocional y social de las personas que están viviendo Violencia Intrafamiliar.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Capítulo III. Artículo 45 B del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Capítulo II. Artículo 210 y 211 del Bando Municipal 2023. El Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer. Prestará los servicios de capacitación, asesoría, orientación y apoyo a las mujeres del Municipio con el fin de mejorar su condición social.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A			
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A solicitud directa de las Víctimas, a través de los Delegados Municipales o Grupos de Mujeres						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Dar seguimiento de acuerdo a lo detectado						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
				NO	N/A	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
				NO	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
				NO	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 Minutos							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Depende del asunto, se realiza su canalización a la instancia correspondiente.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer				Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Dianet Vences García					
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	7122561075 7121183128		N/A	N/A	institutomujerjoco@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de asesoría ofrecen?						
RESPUESTA:	En materia Familiar						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede canalizar a otra Institución?						
RESPUESTA:	Sí, cuando se determine que el caso planteado es competencia de otra instancia						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se verifica que los licenciados brinden una asesoría jurídica adecuada a las Usuarías?						
RESPUESTA:	Sí						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC. VERÓNICA NAVA ANGELES NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ MTRA. DIANET VENCES GARCIA NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / 02 / 23</p>
---	---	--

ATENTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN MEX
2022-2024